



RECUPERACIÓN DE LA CASA ARRAS: REIVINDICANDO LA MEMORIA HISTÓRICA DE PARRAL

En un hecho histórico sin precedentes, el Ayuntamiento de Hidalgo del Parral (2018-2021) en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y el Centro INAH Chihuahua, realizaron gracias al esfuerzo en conjunto la recuperación de la antigua Casa Arras, ubicada en el Centro Histórico de Parral, declarado Zona de Monumentos Históricos.

Con características tipológicas propias de la arquitectura habitacional del siglo XIX, este inmueble se construyó a base de mampostería de piedra y muros de adobe, y conservaba gran parte de su sistema constructivo original. Sin embargo, la noche del 30 de abril de 2016, fue demolida ilegalmente. Una grave herida para Parral, su historia, esencia y raíces.

El INAH, como órgano encargado de cuidar, conservar y proteger el patrimonio edificado, llevó a cabo lo pertinente en cuanto a protección técnica y legal, y gestionó ante la Fiscalía General de la República la aplicación de la ley; afortunadamente, se llegó a la firma de un acuerdo que estableció la reposición de la casa, y fue gracias al compromiso del gobierno municipal, encabezado por Alfredo Lozoya, que se reconstruyó esta antigua casona.

“No se trata de engañar a nadie (falso histórico) de que esa es la casa original de la familia Arras. El propósito es convertirla en referente de legalidad, buenas prácticas y que tenga un uso permanente en la educación y promoción del patrimonio histórico y cultural de la ciudad”, señaló el director del Centro INAH Chihuahua, Jorge Carrera Robles, durante el recorrido cultural que se llevó a cabo este jueves 2 de septiembre por la antigua Casa Arras.

La coordinadora Nacional de Monumentos Históricos del INAH, Valeria Valero Pié, reconoció la importancia de Parral como una ciudad de gran valor histórico-cultural, al ser uno de los 60 sitios declarados como Zona de Monumentos Históricos que cuenta con más de 530

monumentos históricos inmuebles registrados, además de poseer un amplio patrimonio inmaterial (tradicción oral, costumbres, actos festivos, etc). Por ello, es que el caso de la Casa Arras representa no solo un logro histórico regional sino que es muestra de la suma de esfuerzos por la recuperación y conservación del patrimonio histórico del país.

Es importante destacar que con esta obra se busca recuperar la huella que ocupaba el edificio desaparecido, a través de la restitución de elementos como el patio central, las áreas habitacionales, el corredor, las columnas, la disposición de ventanas y puertas, entre otros aspectos, que se basaron en las fotografías históricas y documentales del lugar original.

El próximo gobierno entrante al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, a cargo de César Peña, se comprometió a dar continuidad y protección a este espacio recuperado, que se ha sugerido ser un centro de información que brinde orientación a la comunidad y que fomente la conservación y protección de los bienes históricos de la ciudad.

